

Bases Concurso de Belenes de Navidad 2018

- 1.- Podrán participar todas las Escuelas Infantiles, Centros de Enseñanza, Asociaciones y Familias de la localidad que lo deseen.
- 2.- Se establecen las siguientes categorías:
 - 7- Escuelas Infantiles y Centros de Enseñanza.
 - B- Familiares.
 - C- Colectivos.
- 3.- El Jurado, designado por la Concejalía de Cultura y Patrimonio, otorgará, si lo estima conveniente, los siguientes premios por categoría:
 - 1º Premio: **200´00 €** y diploma.
 - 2º Premio: **120´00 €** y diploma.
 - 3º Premio: **80´00 €** y diploma.
 - 4º Premio: **60´00 €** y diploma.
 - 2 Menciones especiales del total de los presentados: **50´00 €** y diploma.
- 4.- **La inscripción se realizará, únicamente, en la Oficina de Turismo (Tlfno: 968 633 512) antes del jueves 13 de diciembre a las 14:00 horas.**
- 5.- El Jurado visitará los Belenes inscritos el martes 18 y miércoles 19 de diciembre. El fallo del Jurado será inapelable y **se entregarán los premios el domingo 23 de diciembre, en el Museo Arqueológico Los Baños tras la Misa (a las 12:00 aprox).**
- 6.- La organización se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso. La participación supone la total aceptación de las Bases.
- 7.- Las presentes Bases se colgarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

INFORMACIÓN:

**CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO - Casa de la Cultura
Avda. Constitución, s/n - 968 630 700 – cultura@alhamademurcia.es**